



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1283 // Precio 10 pesos



Diferencias morenistas no deben afectar nuestro rumbo: JMS

▲ El gobernador Julio Menchaca dijo desconocer los señalamientos entre los legisladores Ricardo Monreal y Adán Augusto López, respecto al presunto desvío de recursos en el Senado, por más de 150 millones de pesos. Tras concluir el evento de las Rutas de la Transformación

en la Secundaria General 2, en Pachuca, donde se entregó una pavimentadora y una perfiladora, gestionadas ante Pemex, el mandatario pidió mesura entre las partes e insistió en hacer las aclaraciones necesarias. Foto Benjamín H. V. / P2

Hidalgo está entre los 15 estados con mayor presupuesto

Diputados buscan que tren AIFA llegue hasta Mineral de la Reforma

● Quieren reunirse con el titular de la SCIT del gobierno federal

● El alcalde Eduardo Medécigo plantea la iniciativa a legisladores

● Presupuesto del 2025 registra un incremento de mil 41.4 mdp

● En cuanto al Ramo 33, la entidad tendrá 31 mil 449.7 mdp

ADELA GARMEZ / P3

“He conocido, en el último año, a migrantes de Venezuela, Colombia, Cuba, Nigeria y Rusia que han pasado por la zona metropolitana de Pachuca en su camino hacia Estados Unidos. Personas decentes, trabajadoras y llenas de esperanza que, lejos de ser una amenaza, enriquecen las comunidades por donde transitan”. JORGE G. CORREA / P8

Congreso avala prohibición sobre el uso de vapeadores

● La reforma, que es parte de un proyecto nacional, tuvo 21 votos a favor y cinco en contra

● Busca reforzar el derecho humano a la salud, estipulado en la Constitución

● Prohíbe cualquier actividad comercial o uso relacionado con cigarrillos electrónicos

AMÉRICA CASTILLO / P4

De Interés General



▲ Foto Especial

'Plagio' de Yasmín Esquivel, vedado a tribunales

● Un tribunal colegiado ordenó a la UNAM dejar sin efecto cualquier acto que vulnere sus derechos

● En un comunicado, la UNAM confirmó que fue notificada de la resolución

● La ministra de la SCJN dio por concluido lo que calificó de "infundio"

REDACCIÓN / P2

DN
UE
ST
CT
RA
AR
GA
PA

Google play Download on the App Store

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

[@JornadaHidalgo](https://twitter.com/JornadaHidalgo)

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
17 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Azca-
potzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

“ESPERO QUE ESTO TENGA UN BUEN RESULTADO”, AFIRMA EL MANDATARIO

Diferencias entre morenistas no deben afectar nuestro rumbo: JMS

ADELA GARMEZ

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, aseguró que desconoce el intercambio de declaraciones y señalamientos que hay entre los legisladores Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López Hernández, respecto al presunto desvío de recursos en el Senado por más de 150 millones de pesos, mientras el primero fungió como presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado (Jucopo).



Se revisará un contrato por más de 60 mdp para el manejo del archivo de San Lázaro

Tras concluir el evento de las Rutas de la Transformación en la secundaria General 2, en Pachuca, el mandatario aseveró que solo conoce lo que se ha difundido en medios de comunicación, pero llamó a “aclarar lo que se tenga que aclarar”; además, pidió medida entre las partes e insistió en hacer las aclaraciones que se tengan que hacer.

“Yo fui compañero de los dos... y espero que esto tenga un

El gobernador pidió medida entre las partes e insistió en hacer las aclaraciones necesarias



◀ El gobernador Julio Menchaca consideró que son diferencias naturales que generan algunos asuntos, como la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. Foto Benjamín H.V.

millones de pesos, pero que ya fueron rescindidos, y en los cuales se simulaban prestaciones de servicios para el Senado, por lo que ya que presentó las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de la Función Pública (SFP) y Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Entre los contratos se encuentra uno por más de 60 millones de pesos para el presunto manejo del archivo del recinto de San Lázaro, en donde la empresa Full Services de México, ubicada en Hidalgo, era responsable de guardar en su bodega papelería diversa.

Estas declaraciones se dieron luego de que la Cámara de Diputados, encabezada por Ricardo Monreal Ávila y quien en la anterior legislatura fue presidente de la Jucopo en el Senado, determinó recortar 123 millones de pesos a la Cámara Alta, de los 5 mil 207 millones de pesos que fueron propuestos en el proyecto de Egresos presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

buen resultado”, refirió, al tiempo que aseguró que las diferencias entre morenistas obedecen a la “dinámica del movimiento (Morena)”, pues puntualizó que en otras administraciones no se daban ese tipo de actos.

No obstante, hizo votos para que dicha situación “no afecte el rumbo que llevamos”, ya

que, insistió, son diferencias naturales que generan algunos asuntos, como la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Cabe recordar que el fin de semana pasado, el senador Adán Augusto López detalló que fueron detectados contratos “fraudulentos” por más de 150

‘Plagio’ de Yasmín Esquivel, vedado a tribunales

De Interés General



La UNAM confirmó que fue notificada de la resolución

REDACCIÓN

Un tribunal colegiado ordenó a la UNAM dejar sin efecto cualquier acto o procedimiento que vulnere los derechos de Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por el presunto plagio de su tesis de licenciatura.

En un comunicado, la UNAM confirmó que fue notificada de la resolución del Quinto Tribunal Colegiado, con sede en la Ciudad de México, el pasado 13 de diciembre.

Señaló que agotó todos los medios legales para que el Comité Universitario de Ética (Cuética) cumpliera con su obligación de hacer público el resultado de su investigación, por lo que anunció que acatará la resolución.

Sin embargo, puntualizó que “el fallo judicial constituye una

interferencia flagrante e inadmisible a la autonomía y la legislación universitaria”.

Esquivel Mossa presentó su tesis de licenciatura en 1987. A finales de 2022, se denunció que era prácticamente la misma que presentó Edgar Ulises Báez en 1986, por lo que se inició una investigación en la UNAM.

La ministra interpuso una serie de medidas legales para dejar sin efecto las investigaciones sobre la autoría de su tesis, que derivaron en la resolución del Quinto Tribunal Colegiado.

Yasmín Esquivel dio por concluido lo que calificó de “infundio”.



▲ La ministra Yasmín Esquivel dio por concluido lo que calificó de “infundio”. Foto Especial

Mediante un comunicado, celebró el fallo que dejó firme la sentencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Destacó que en la sentencia se admite que la UNAM reconoció que Esquivel cumplió con todos los requisitos para obtener el grado de licenciada en Derecho.

Afirmó que la acusación “se trató de un ataque político para descalificar en la contienda por la Presidencia de la SCJN”, indicó.

Violencia imparables en el centro del país

El fin de semana, el centro del país fue el foco de hechos violentos. En Guanajuato, Colima y San Luis Potosí se perpetraron distintos embates.

En Guanajuato, fue asesinado el empresario Ricardo Vega Cámara, destacado en el mundo del vino a nivel estatal y nacional. Lo atacaron a balazos el pasado 14 de diciembre en la zona industrial del Parque Amistad Bajío.

Sujetos no identificados asesinaron a balazos el domingo a Jesús Franco Lárraga, alcalde morenista de Tancanhuitz, San Luis Potosí, a quien atacaron junto con tres personas más que también fallecieron.

También el domingo, en Colima, el ataque a un palenque dejó cuatro muertos y al menos tres lesionados. Uno de los fallecidos fue identificado como José Isabel “N”, alias El Chabelo, presunto operador del Cártel de Sinaloa y jefe de plaza en el municipio de Manzanillo.



HIDALGO ESTÁ ENTRE LAS 15 ENTIDADES CON MAYOR PRESUPUESTO ASIGNADO

Buscarán que el tren llegue hasta Mineral de la Reforma

Buscan reunirse con el titular de la SCIT del gobierno federal para presentarle una propuesta

ADELA GARMEZ

El diputado federal Daniel Andrade Zurutuza aseguró que buscarán una reunión con el titular de la Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura y Transporte (SCIT) del gobierno federal para presentar la propuesta de que el tren de pasajeros AIFA-Pachuca llegue hasta el municipio de Mineral de la Reforma.

Explicó que la semana pasada, durante el evento de zonas metropolitanas, organizado por el Congreso del estado, el alcalde Eduardo Medécigo Rubio, le comentó sobre dicha pretensión, por lo que el legislador representante del distrito de Huejutla se comprometió a buscar al funcionario de comunicaciones para plantear el tema.

En ese sentido, precisó que en el encuentro buscarán conocer cuál será el punto de llegada del tren a Pachuca y analizar si existe la posibilidad y viabilidad de que llegue o pase

por Mineral de la Reforma, pues para el proyecto se tienen estimados 3 mil millones de pesos.

Respecto a cuatro proyectos más planteados para Hidalgo, tres de infraestructura carretera como la Pachuca-Huejutla, Huejutla-Tamazunchale y Huejutla-Tampico, y el saneamiento del río Tula, los seis diputados federales dijeron desconocer el monto asignado para cada uno, por lo que en la reunión con la SCIT también buscarán conocer el presupuesto para el próximo año.

Esto, ya que si bien lograron que Hidalgo tuviera un recurso de la federación por 63 mil 385.2 millones de pesos, desconocen en qué rubros serán invertidos, aunque aseguraron que dicha cifra representa 2.4% del total del gasto federalizado para el país, ubicando a la entidad entre las 15 con mayor monto asignado.

Asimismo, aseveraron que representa un incremento de mil 41.4 mi-



Para el proyecto se tienen estimados 3 mil millones de pesos

llones de pesos en comparación con el ejercicio fiscal 2024. Respecto al ramo 28: Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, se destinaron 28 mil 414.7 millones, lo que representa 2.1% del total asignado al país.

Daniel Andrade aseguró que la entidad se encuentra entre las 19 entidades con más recursos. En cuanto a convenios de descentralización le fueron concedidos a Hidalgo 3 mil 512.2 millones, representando 2.7% del total en el país y ubicándose entre las 14 con más monto.

Por último, en cuanto al Ramo 33 tendrá 31 mil 449.7 millones de pesos; por todo esto, los diputados aseguraron que en Hidalgo se podrán atender todas las necesidades de la población en 2025.



▲Diputados federales hidalguenses explicaron que el presupuesto del próximo año representa un incremento de mil 41.4 millones de pesos, en comparación con el ejercicio fiscal 2024. Foto Benjamín H.V.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1922-2024

ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con el arribo de **mercado libre**

HIDALGO LOGRA EN **DOS AÑOS** DE GOBIERNO

88 PROYECTOS ACUMULADOS

con una inversión de **90,912 mdp**

y la generación de **129 mil** nuevos empleos

¡Y VAMOS POR MÁS!

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO HIDALGO

LA REFORMA TUVO CINCO VOTOS EN CONTRA

Congreso avala prohibición sobre el uso de vapeadores

Contó con el respaldo de legisladores de Morena, Nueva Alianza y un representante del PRD



AMÉRICA CASTILLO

El Congreso de Hidalgo aprobó este lunes, con 21 votos a favor y cinco en contra, la reforma federal que busca prohibir y sancionar actividades vinculadas al uso de vapeadores y dispositivos electrónicos similares, así como la producción, distribución y consumo ilícito de fentanilo y otras drogas sintéticas no autorizadas.

Dicha reforma, contó con el respaldo de legisladores de Morena, Nueva Alianza Hidalgo (Panalh) y un representante del PRD, mientras que la oposición conformada por PRI, PAN y Mo-

▲ La reforma, además de prohibir estas actividades, obliga a las legislaturas locales y al Congreso de la Unión a armonizar sus leyes.
Foto Benjamín H. V.

vimiento Ciudadano expresó su rechazo al dictamen.

Durante el debate, el diputado del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, señaló que el Congreso local no contó con tiempo suficiente para analizar a profundidad el contenido de la reforma.

La iniciativa, que forma parte de un proyecto nacional más amplio, busca reforzar el derecho

humano a la salud, estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Según el dictamen, la reforma prohíbe específicamente cualquier actividad comercial o uso relacionado con cigarrillos electrónicos y precursores químicos empleados en la fabricación de drogas como el fentanilo, sustancias que generan preocupaciones de salud pública y seguridad en el país.



La iniciativa, que forma parte de un proyecto nacional, busca reforzar el derecho humano a la salud

Esta reforma constitucional está orientada a proteger la salud colectiva y prevenir los riesgos asociados a estas sustancias.

La iniciativa también establece medidas para garantizar un marco normativo más estricto en relación con la producción y distribución de productos que representen una amenaza para la población, particularmente entre los jóvenes, quienes son identificados como un sector vulnerable al uso de vapeadores y drogas sintéticas.

La reforma, además de prohibir estas actividades, obliga a las legislaturas locales y al Congreso de la Unión a armonizar sus leyes con los lineamientos establecidos en un plazo de hasta un año, con el objetivo de implementar las disposiciones legales necesarias para su cumplimiento.

PRD renovará sus estatutos; cerrará paso a tribus internas

AMÉRICA CASTILLO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo atraviesa por una etapa de renovación y reestructuración profunda, mencionaron ayer en rueda de prensa.

En un esfuerzo por recuperar credibilidad y relevancia política, la nueva dirigencia estatal, encabezada por Margarita Ramos Villeda, estableció un plan estratégico que combina la actualización de sus estatutos, la apertura a nuevos liderazgos y una mayor cercanía con la población.

Este movimiento busca posicionarse nuevamente al partido como una opción viable en el contexto político local, por lo que ratificaron cambios importantes dentro de los estatutos del partido.

Entre las modificaciones más destacadas se encuentra la eliminación de las corrientes internas, un aspecto que había generado divisiones y debilitado la cohesión del partido en el pasado.

Ahora, el PRDH se presenta como un espacio abierto a la participación individual y fomenta liderazgos comprometidos y auténticos, en lugar de atender a intereses de grupos o facciones internas.

La presidenta estatal del PRD, Margarita Ramos, expuso la urgencia de fortalecer los órganos internos del partido, como los comités municipales y los órganos de justicia intrapartidaria para garantizar transparencia, disciplina y compromiso entre los militantes.

Además, destacó que el nuevo estatuto incluye la obligación de someter la labor del comité estatal a evaluaciones periódicas, cada seis meses, por parte de los consejeros y militantes.

Este ejercicio tiene como objetivo fomentar la rendición de cuentas y evitar simulaciones en el quehacer político.



Ramos Villeda subrayó que el PRDH apuesta por una mayor participación de las mujeres

En cuanto a la estrategia de reconexión con la ciudadanía, enfatizó la importancia de trabajar desde el territorio, formar y capacitar nuevos cuadros políticos, especialmente jóvenes, y promover una campaña de afiliación que permita al PRD incorporar a ciudadanos interesados en construir alternativas políticas reales y comprometidas con las causas sociales.

La dirigencia estatal también reconoció la necesidad de diseñar políticas públicas que respondan a las principales problemáticas del estado, como la crisis en el sistema de salud, el abandono del campo y la inseguridad.



▲ Perredistas reconocieron que recuperar la confianza de la ciudadanía será un proceso difícil. Foto América Castillo

Promueve Mineral de la Reforma patrimonio arquitectónico

REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico de Mineral de la Reforma dio a conocer la iniciativa "Ruta de Haciendas", cuyo objetivo es promover el turismo cultural y educativo en el municipio.

Este programa, que se encuentra en etapa de desarrollo, busca destacar el patrimonio histórico, arquitectónico y social de las haciendas de la ciudad, así como conservar y difundir la historia local, valorar las tradiciones y fomentar el desarrollo económico en las comunidades.

Durante el recorrido, los visitantes podrán explorar las construcciones antiguas, como las ca-

sas principales, capillas y edificios de producción. Todo ello, mientras aprenden sobre la vida en las haciendas, las técnicas agrícolas tradicionales y el impacto social y económico que tuvieron en la región.

El programa incluirá actividades interactivas, como visitas guiadas, exposiciones sobre historia local, talleres de gastronomía y demostraciones de artesanías y música tradicional.

"Este evento no solo fomenta el turismo cultural, también promueve la conservación de estos importantes sitios históricos y el desarrollo económico de las comunidades locales", puntualizó el alcalde Eduardo Medécigo Rubio. El recorrido contempla las



El programa incluirá visitas guiadas, talleres, exposiciones, artesanías y música

exhaciendas Chavarría (con una duración aproximada de 40 minutos), Cadena (15 minutos) y Santa Gertrudis (30 minutos). Actualmente, el proyecto se encuentra en fase piloto, pero para 2025

promete consolidarse como un atractivo turístico destacado en Mineral de la Reforma.

Entrega alcalde presentes navideños en primaria

En el marco del lunes cívico, realizado en la escuela primaria Efrén Ángeles Pérez, ubicada en el fraccionamiento Hacienda Margarita, el presidente municipal Eduardo Medécigo animó a niñas y niños a continuar con su formación educativa.

Durante el evento, el alcalde entregó a todo el estudiantado un pequeño obsequio navideño y deseó felices fiestas al personal educativo, administrativo y alum-



▲ Eduardo Medécigo entregó un pequeño obsequio navideño a niñas y niños de la escuela primaria Efrén Ángeles Pérez. Foto Cortesía



Analizarán que prestaciones sindicales no rebasen la ley

ADELA GARMEZ

La síndica jurídica del municipio de Pachuca, Jenny Marlu Melgarejo Chino, informó que, si bien el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) ha ganado derechos desde hace varios años, llevarán a cabo un análisis de las condiciones generales de trabajo, con el fin de garantizar que se encuentren dentro de lo que marca la ley en la materia.

Durante conferencia de prensa ante medios de comunicación, la edila precisó que la Secretaría de Administración municipal será la encargada de realizar dicho análisis de las condiciones actuales y de las que se firmarán el próximo año, pues insistió que, si bien el sindicato ha ganado derechos, “debemos revisar que estén de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y que no exceda ese recurso para cuestiones que pudieran estar en la irregularidad (...) Se está haciendo una revisión de algunos excesos que podría haber y que deben ser regulados”, destacó.

En ese sentido, precisó también que se hicieron algunas adecuaciones para conocer las actividades que realizan los trabajadores del ayuntamiento, por lo que ahora deben checar entra-

da y salida, entregar periódicamente un informe de las actividades que realizan y proporcionar evidencias, toda vez que en la pasada administración no todos los empleados usaban el checador, se tenía una nómina emergente y no se contaba con evidencia de las actividades realizadas, entre otros aspectos.

Dichos ajustes, puntualizó Melgarejo Chino, se realizan debido a que la mayoría del presupuesto se va al pago de nómina y buscan reducirla, ya sea detectando aviadores o realizando despidos justificados, ya que “no se puede tolerar que haya personas que no presten el servicio”.

“Queremos garantizar, y hemos revisado, que cada persona dentro de la nómina cumpla con su trabajo y regularizar y ordenar la nómina; no queremos hacer despidos injustificados, sino que cada persona que labore tenga una función y se compruebe”, refirió.

Por último, Jenny Marlu Melgarejo Chino, mencionó que a principio del próximo año crearán el reglamento de la función pública municipal para determinar qué áreas del ayuntamiento pueden reducirse y así tener un ahorro, pues se busca incrementar el presupuesto para obra pública, toda vez que es mínimo lo que se destinó, poco más de 50 millones de pesos, para lo que se requiere.

CONSIDERAN QUE EL CIERRE DE LA VÍA AFECTA SUS VENTAS

Alcaldía revisa demandas contra el “Domingo peatonal”

AMÉRICA CASTILLO

El presidente municipal Jorge Reyes dio a conocer algunos de los problemas que tienen actualmente, como la protesta de locatarios del Mercado Revolución que se suscitó el domingo por problemas viales, así como nuevos ambulantes.

Informó que se llevó a cabo una reunión entre la Secretaría de Desarrollo Económico y autoridades de vialidad para discutir las inconformidades de algunos comerciantes del mercado, quienes consideran que el cierre parcial de la vía afecta sus ventas.

Esto, debido a que el domingo se manifestaron por dicha afectación y cerraron la avenida Benito Juárez y otras calles.

Aunque la mayoría de los ciudadanos encuestados apoyaron mantener la vía cerrada, se implementó un circuito vehicular para facilitar el acceso al mercado y minimizar conflictos.

Por otro lado, señaló también el aumento del comercio ambulante y las fallas en la infraestructura semaforica.

Trabajan en soluciones de vialidad y atención al comercio, informó Jorge Reyes



Ambos problemas generan preocupación entre los ciudadanos, dijo, Reyes, quienes exigen soluciones inmediatas debido al impacto que tienen en la movilidad y el orden público.

Según las autoridades, algunos dispositivos requieren reparaciones menores, mientras que otros necesitan ser sustituidos por completo debido al robo de cableado o daños en los circuitos.

Actualmente, realizan un diagnóstico para priorizar las repara-

▲ La mayoría de los ciudadanos encuestados apoyaron mantener la vía cerrada los domingos. Foto Benjamín H. V.

ciones, aunque subrayó que la disponibilidad de recursos será clave para avanzar en este proyecto.

El alcalde concluyó con hacer acciones concretas en el corto plazo, para equilibrar las necesidades de los comerciantes informales y las exigencias de una ciudad en constante crecimiento.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCONOCIDO

Buenas tardes
Sr. Germán:
Su paquete con el código
G-234BA está esperando,
configure sus
preferencias de depósito.
AQUÍ.

¡CUIDADO!
¡No deposites!

DENUNCIA AL:

089 **¡ALERTA DE EXTORSIÓN!**
DENUNCIA ANÓNIMA

Los delincuentes llaman y prometen la ENTREGA DE UN PAQUETE.

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego “desaparecen”.

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,
TÚ PONES LA MARCA**



MULTIPLATAFORMAS

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas
mensualmente en el transporte público»

WWW.GRUPOTELEURBAN.COM



SE REALIZARÁ DEL 11 AL 13 DE ABRIL EN TULANCINGO

GIA abre convocatoria para Festival de Arte y Cultura Equinoccio 2025

La invitación es para todos los creadores de las diferentes expresiones artísticas

NATHALI GONZÁLEZ

El Grupo Interdisciplinario de Arte (GIA) publicó en sus redes sociales la convocatoria para participar en el 25° Festival de Arte y Cultura Equinoccio, que se realizará del 11 al 13 de abril de 2025 en Tulancingo.

La invitación a participar es para todos los creadores de las diferentes expresiones artísticas.

Los artistas interesados deben llenar un formulario que se encuentra en la página de Facebook Grupo Gia. La recepción de proyectos estará abierta desde la publicación de la convocatoria hasta el 28 de febrero próximo.

GIA, una organización sin fines de lucro, referente en el estado, continúa con su objetivo, el cual es brindar al artista un espacio



También publicaron las bases para el concurso de Jóvenes Promesas

digno de presentación y ofrecer al público alternativas de expresión artística.

Concurso "Juan Soriano"

También fueron publicadas las bases para participar en el concurso Juan Soriano, Jóvenes Promesas, en el que podrán participar todos



los niños y niñas, así como los jóvenes nacidos o radicados en la República mexicana.

Los participantes podrán registrar un máximo de tres obras con dimensiones no mayores a 100 centímetros en cualquiera de sus lados, cuya técnica puede ser óleo, acrílico, acuarela o mixta.

Según la convocatoria, no se podrá presentar obra que ya haya

participado en otros concursos, solo se recibirá obra inédita.

La recepción de la obra quedará abierta desde la publicación de convocatoria hasta el viernes 28 de marzo de 2025 en las oficinas de Grupo Interdisciplinario de Arte, en calle Periodistas #7 colonia Centro, de 16:00 a 18:00 horas

Se entregará un solo premio que consiste en un reconocimiento y

▲ La recepción de proyectos estará abierta desde la publicación de la convocatoria hasta el 28 de febrero próximo. Foto Nathali González

mil pesos en efectivo. El jurado calificador estará integrado por personas de reconocida trayectoria artística e intelectual.

📍 Villa Navideña

¡Deslízate a la diversión!

Se abre pista de hielo a partir del 6 de diciembre.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | DIF HIDALGO | OFICIALÍA MAYOR | *Vive* NAVIDAD HIDALGO 2024

El Reloj

Nomás las patadas se oyen.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

[f La Jornada Hidalgo](#)

[@JornadaHidalgo](#)



7 500464 592415

Habitantes recurren a insecticidas

Preocupa que mosco no sea considerado problema de salud



◀ Noel Olguín Luna, delegado de Michimaloya, señaló que los delegados y delegadas de los pueblos ribereños han solicitado brigadas médicas que incluyan dermatólogos, pero hasta el momento no han obtenido respuesta favorable. Foto Joselyn Sánchez

Trabajadores estatales siguen sin brindar atención médica especializada a los afectados

JOSELYN SÁNCHEZ

Delegados de los pueblos ribereños de la presa Endhó denunciaron que, aunque personal de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) ya acudió a la zona, los trabajadores estatales afirmaron que no consideran la presencia del mosquito culex en Tula y Tepetitlán como un problema de salud, por lo que siguen sin brindar atención médica especializada a los afectados.

Al respecto, Noel Olguín Luna, delegado de Michimaloya, señaló que los delegados y delegadas de los pueblos ribereños han solicitado en reiteradas ocasiones la incorporación del sector salud a las mesas de diálogo y la imple-

mentación de brigadas médicas que incluyan dermatólogos, pero hasta el momento no han obtenido respuesta favorable.

El representante criticó la postura de las autoridades al declarar que no existe un problema con los moscos. “Si no hay riesgo, ¿por qué la persona que vino a vernos estaba completamente cubierta? Si las picaduras no son un problema, ¿por qué evitó ser picada por los moscos?”, cuestionó Olguín Luna.

Tanto él como Abigail Pérez Alonso, delegada de Santa Ana Ahuehuepan, enfatizaron que la presencia de enjambres de moscos está causando graves problemas de salud y económicos, ya que han provocado la muerte de decenas de animales, lo que representa pérdi-

● ● ●
La presencia de enjambres de moscos ha provocado la muerte de decenas de animales

das monetarias considerables para las comunidades.

Olguín Luna explicó que la situación afecta no solo a los animales, sino también a las personas, quienes están enfermando, principalmente de las vías respiratorias. Esto ocurre porque los habitantes recurren a insecticidas o generan humo para espantar a los moscos,

acciones que terminan mermando su salud.

Además, señaló que la fumigación debería ser realizada por personal de la SSH, pero hasta el momento la secretaría estatal no se ha involucrado activamente. Sin embargo, les informaron que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) intervendrá mediante el Plan DN-III para realizar fumigaciones en viviendas.

Estas declaraciones se dieron tras una reunión en el cabildo de Tula, donde los delegados se congregaron con autoridades municipales y estatales como seguimiento a los acuerdos alcanzados luego del bloqueo de la autopista Arco Norte, ocurrido el pasado 26 de noviembre.

Entre los avances, se informó que ya se realizaron fumigaciones en algunas escuelas y que representantes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) confirmaron que la dependencia federal también llevará a cabo fumigaciones en las zonas habitacionales.

Ambos delegados reconocieron que, si bien los trabajos avanzan lentamente, han notado una ligera disminución en la cantidad de moscos y comprenden que se trata de un proceso gradual. Informaron que en enero sostendrán otra reunión en la que esperan avances significativos y la llegada de trituradoras de lirio, con las cuales se agilizarán los trabajos para mitigar la proliferación de los insectos.

SIN PROTOCOLO

Racismo y miedo en Santa Catarina

JORGE G. CORREA

EN PLENA ÉPOCA decembrina, un grupo de personas ha mostrado su racismo, clasismo y xenofobia al oponerse a la construcción de un albergue para niñas, niños y adolescentes migrantes en el bulevar Santa Catarina. Esta manifestación no solo revela la ignorancia de la realidad que enfrentan miles de migrantes, sino también la falta de empatía hacia quienes buscan una vida mejor.

EL ARGUMENTO CENTRAL de los opositores es que la construcción del albergue atraerá delincuencia y pondrá en peligro a su comunidad, como si el simple hecho de ser migrante fuese sinónimo de criminalidad. Este tipo de estigmatización refleja más sobre sus prejuicios que sobre las personas que se encuentran en tránsito.

HE CONOCIDO, EN el último año, a migrantes de Venezuela, Colombia, Cuba, Nigeria y Rusia que han pasado por la zona metropolitana de Pachuca, en su camino hacia Estados Unidos. Personas decentes, trabajadoras y llenas de esperanza que, lejos de ser una amenaza, enriquecen las comunidades por donde transitan.

OTRO DE LOS argumentos es que el albergue afectará la plusvalía de la zona. A estos manifestantes habría que recordarles que el bulevar Santa Catarina está lejos de ser un área exclusiva o de gran atractivo. De hecho, está a menos de tres kilómetros del relleno sanitario del Huixmí, que lleva años contaminando el suelo y el agua de la región. Santa Catarina no es precisamente Champs-Élysées, y pretender usar este pretexto para frenar un proyecto humanitario es no solo absurdo, sino moralmente reprochable.

ADEMÁS, ESTOS NIÑOS y adolescentes no

vienen para quedarse; están de paso. ¿Quién dejaría su hogar, cruzaría miles de kilómetros, y elegiría Pachuca como destino final? No confundamos un punto de descanso con una intención de residencia permanente.

ESTAMOS A POCOS días de celebrar la Navidad, una festividad que simboliza hospitalidad y empatía. Si estos manifestantes hubieran vivido hace 2024 años, seguramente habrían impedido que María y José llegaran a Belén, negándoles un lugar donde pasar la noche.

OJALÁ ESTA TEMPORADA invite a la reflexión y a la empatía. Dar cobijo y alimento a quienes lo necesitan no solo es un acto de humanidad, sino un recordatorio de que todos, en algún momento, hemos necesitado la ayuda de otros para seguir adelante.

***ESTA COLUMNA SE** toma un descanso hasta enero. ¡Felices fiestas!